

THE

CROQUIS

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

CROQUIS

CROQUIS

J. J. J.

31 Mars 1903

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARIA DE
INTERIORES
SECRETARIA DE
VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

FECHA DE INGRESO:

27/10/14

FECHA DE ENTREGA:

13/01/15

CLAVE CATASTRAL:

3-27-45-17

NOMBRES y/o RAZON

SI CIVIL 8120A

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cont. Avaluo

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:



Manta, 27 de marzo de 2014

Arq.
DANIEL FERRIN
DIRECTOR DE AVALUO Y CATASTRO
Presente.-

De mis consideraciones:

La Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP" del programa municipal si mi casa, solicita que se me conceda el certificado de avalúo y catastro del siguiente Lote:

Manzana	Lote	clave catastral	tipo d villa	área de terreno	área de construcción
8	17	3-27-45-17-000	TOHALLI	91.00 M ²	38.70 M ²

Atentamente,

Carlos Constante
CARLOS CONSTANTE
DEP. CREDITO
SI VIVIENDA

Manzana	Lote	clave catastral	tipo d villa	Valor de villa	área de terreno	área de construcción
8	17	3-27-45-17-000	TOHALLI	17.500.00	91.00 M ²	38.70 M ²



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Mz. 08. Lote 17

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **Macias Bailon Claudia** para que celebre escritura de Compra Venta de lote de terreno de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA" ubicado en el Programa Habitacional "Si mi Casa" lote 17 de la Manzana 08 con clave catastral 3274517000, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 17: área total 91,00m²
Frente: 7,00 m- área verde
Posterior: 7,00 m- lote 79
Lateral derecho: 13,00 m- área verde
Lateral Izquierdo: 13,00 m- lote 16

Manta, 26 de marzo de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.